

THEMAC ANDINA S.A.

Quito, 17 de diciembre de 2018

Señorita:

Ana Cristina Mejía Benavides

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a Usted que: la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **THEMAC ANDINA S.A.**, en sesión, celebrada el diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, acordó por unanimidad designarle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo décimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía, además de ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial por subrogación en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, este cargo lo desempeñará por el periodo estatutario de tres (3) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en él, hasta ser legítimamente reemplazado conforme lo determinado en la Ley de Compañías.

La compañía EQUINOCCIO TRADE EQUINOCTRADE S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil cuatro (2004), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el cuatro (04) de enero de dos mil cinco (2005) y mediante escritura pública otorgada el dieciocho (18) de abril de dos mil siete (2007), ante la Notaría Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el treinta (30) de julio del mismo año, se reforma su estatuto social y cambia su denominación de EQUINOCCIO TRADE EQUINOCTRADE S.A., a **THEMAC ANDINA S.A.**

Sírvasse dar su aceptación al presente nombramiento.

Atentamente,

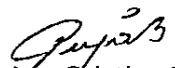


Cristian Egidio Salazar Silva
SECRETARIO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.

Yo, Ana Cristina Mejía Benavides aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **THEMAC ANDINA S.A.**, por el periodo de tres (3) años, Quito, a 17 de diciembre de 2018.

Atentamente,



Ana Cristina Mejía Benavides
C.C. 1719360131